

SIENDO LAS DIEZ Y OCHO HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE CELEBRO LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 4, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS. SILVIA YOLANDA ROMÁN SÁENZ, SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, MARIA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, LUIS FELIPE MADRID VALLES, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS, MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES, EVANGELINA FUENTES SAENZ, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, GUADALUPE TARANGO CARRASCO, ESTELA ECHAVARRIA GONZÁLEZ, PERLA IVONNE MÉLENDEZ LARA, Y LA C. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ENCONTRANDOSE PRESENTE ADEMÁS EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 3, Y EN SU CASO APROBACION.
4. INFORME DE COMISIONES.
- 5.- OFICIO QUE REMITE LA C. **M.A.P. GABRIELA PEÑA ORTA**, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL H. AYUNTAMIENTO FORMALICE LA DESIGNACION DEL C. LORENZO GALLEGOS OLIVAS, COMO ENLACE PARA EL PROGRAMA PROSPERA, POR PARTE DEL MUNICIPIO.
- 6.- OFICIO QUE REMITE LA ARQ. **JANETH DOZAL HUIZAR**, COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AGENDAR LOS AJUSTES TÉCNICOS AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE DELICIAS 2016.

7.- OFICIO QUE REMITE EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ANTE PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 28, FRACCIÓN XII, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

8.- OFICIO QUE REMITE EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA TERNA PARA DESIGNAR AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 28, FRACCIÓN XLII, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

9.- CLAUSURA.-

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICA MUNICIPAL MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO Y DIECISÉIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 3, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- EN EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTA DICTÁMEN O PUNTO DE ACUERDO ALGUNO, POR LO QUE SE CONSIDERA COMO DESAHOGADO.

V.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE LA M.A.P. GABRIELA PEÑA ORTA, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL H. AYUNTAMIENTO FORMALICE LA DESIGNACION DEL C. LORENZO GALLEGOS OLIVAS, COMO ENLACE POR PARTE DEL MUNICIPIO, PARA EL PROGRAMA PROSPERA QUE LLEVA A CABO LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL.

MENCIONA ADEMAS, QUE RESPECTO A ESTE ASUNTO EN LA REUNION DE TRABAJO PREVIA SE CONSENSO Y ACORDÓ NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESION.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO RATIFICA AL C. LORENZO GALLEGOS OLIVAS, COMO ENLACE POR PARTE DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, PARA EL PROGRAMA PROSPERA, QUE LLEVA A CABO LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, DEL GOBIERNO FEDERAL.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL OFICIO PETICIONARIO

VI.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA AL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE LA ARQ. **JANETH DOZAL HUIZAR**, COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AGENDAR EN LA ORDEN DEL DIA, LOS AJUSTES TÉCNICOS AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE DELICIAS 2016.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA PETICIÓN Y DEBIDO A QUE ASI SE ACORDÓ EN REUNION DE TRABAJO PREVIA, SE TURNA AL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL OFICIO PETICIONARIO.

VII.- EN EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL OFICIO QUE REMITE EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EN EL CUAL SEÑALA QUE CON EL PROPOSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, FRACCIÓN XII, Y 29, FRACCIÓN XIII, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, GIRA ATENTAS INSTRUCCIONES PARA QUE EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO A CELEBRARSE EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE AGENDE UN PUNTO EN LA ORDEN DEL DIA EN EL QUE SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LO ANTERIOR PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.

ASÍ MISMO SEÑALA QUE PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE HACE CONSTAR QUE EL TEXTO COMPLETO QUE CONTIENE EL CITADO ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LES FUE ENTREGADO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CON ANTICIPACIÓN, ESTO CON EL PROPÓSITO DE QUE SE ESTUDIARA Y SE HICIERAN LAS ADECUACIONES Y OBSERVACIONES QUE CONSIDERARAN CONVENIENTES.

MENCIONA ADEMÁS QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REUNION DE TRABAJO PREVIA POR PARTE DE LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CON PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR Y ESTUDIAR EL DOCUMENTO QUE EN ESTA SESIÓN SE PRESENTA, EN LAS QUE SE EXPLICARON EN FORMA AMPLIA Y DETALLADA CADA UNO DE LOS RUBROS QUE LA COMPRENDEN, INTEGRANDOSE AL TEXTO LAS PROPUESTAS QUE SE ACORDARON EN DICHAS REUNIONES.

A CONTINUACION EL C. LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA ALGUNOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS ASI MISMO AGRADECE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO POR SU PARTICIPACION EN LA ELABORACION DEL DOCUMENTO QUE REALIZARON EN FORMA CONJUNTA CON LA DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION.

UNA VEZ QUE FUE AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO, SE TOMARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO.- EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 28 FRACCION XII, 29 FRACCION XIII, 64 FRACCIÓN I, 122, 125, 127 Y 133 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, 60 AL 63 Y 65 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, A LAS NORMAS EMITIDAS POR EL “CONAC” PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y LA ESTRUCTURA DE CALENDARIO DE INGRESOS BASE MENSUAL, Y DEL 127 AL 130 DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PUBLICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”.

SEGUNDO.- EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA TARIFA PARA EL COBRO DE DERECHOS MUNICIPALES, PARA EL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE, EN LOS TERMINOS EN QUE FUE PRESENTADO COMO ANEXO AL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS.

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XII, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, REMÍTASE AL H. CONGRESO DEL ESTADO EL TEXTO DEFINITIVO DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y SU ANEXO QUE CONTIENE LA TARIFA PARA EL COBRO DE DERECHOS MUNICIPALES, INFORMACION FINANCIERA Y DEMAS DOCUMENTACION ADICIONAL, APROBADOS EN ESTA SESIÓN DE CABILDO, LO ANTERIOR PARA SU ANÁLISIS, EN SU CASO LA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN SU OPORTUNIDAD SEA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN A QUE SE HIZO REFERENCIA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

VIII.- CON LA FINALIDAD DE DESAHOGAR EL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL OFICIO QUE REMITE EL LIC. **ELISEO COMPEAN FERNANDEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA TERNA PARA DESIGNAR AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 28, FRACCIÓN XLII, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PROPONIENDO A LAS SIGUIENTES PERSONAS.

C. RAYMUNDO GONZALEZ RIVAS
C. SERGIO MARTINEZ
C. VICTOR MANUEL ORONA HOLGUIN

INFORMANDO ADEMAS QUE RESPECTO A ESTA PETICION FUE DEBIDAMENTE EXPLICADA POR LA SECRETARÍA MUNICIPAL Y ANALIZADA EN REUNION DE TRABAJO PREVIA, EN LA QUE SE DETERMINÓ NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESION.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDE A CONTINUACIÓN A QUE LAS REGIDORAS Y REGIDORES, ASI COMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EMITAN SU VOTACIÓN POR CEDULA, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 28, FRACCIÓN XLII, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ACTO SEGUIDO EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A REALIZAR EL CONTEO DE LOS VOTOS, SIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

C. RAYMUNDO GONZALEZ RIVAS: 0 VOTOS
C. SERGIO MARTINEZ: 16 VOTOS
C. VICTOR MANUEL ORONA HOLGUIN: 0 VOTOS

HACIENDO LA ACLARACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE SE PRESENTÓ UNA ABSTENCIÓN

CONCLUIDO LO ANTERIOR EL H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, DETERMINA QUE LA PERSONA DESIGNADA PARA OCUPAR EL CARGO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SEA EL C. SERGIO MARTÍNEZ.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA LAS PAPELETAS QUE CONTIENEN LA VOTACIÓN EMITIDA, ASI COMO TODA LA DOCUMENTACIÓN RETATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

VII.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....